

JUEVES, 14 DE NOVIEMBRE DE 2019 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 70

## 7. OTROS ANUNCIOS

### 7.5. VARIOS

#### AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

**CVE-2019-10067** *Información pública de solicitud de licencias de obra y actividad para acondicionamiento de local para bar sin cocina y sin música en calle Hernán Cortés, 45 - bajo. Expediente 187/19.*

HOSTELEROS 8 QUE 80, S. L., ha solicitado en este Ayuntamiento licencias de obra y actividad de acondicionamiento de local para bar sin cocina y sin música en la calle Hernán Cortés, número 45 - bajo.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 32.4.b) de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, y 74.1 de su Reglamento aprobado por Decreto 19/2010, de 18 de marzo, se abre un periodo de información pública, por plazo de veinte días hábiles, para que quienes se consideren afectados en algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan formular las alegaciones que estimen procedentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en el Servicio de Obras de este Ayuntamiento, calle Los Escalantes, número 3.

Santander, 4 de noviembre de 2019.

El concejal delegado,  
César Díaz Maza.

[2019/10067](#)